
FECHA: 25/06/2019
EXPEDIENTE Nº: 9306/2016
ID TÍTULO: 2503578

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería en Matemática Aplicada al Análisis de Datos por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Escuela de Arquitectura• Ingeniería y Diseño. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

La Universidad Europea de Madrid, en relación al Grado en Ingeniería en Matemática Aplicada al Análisis de Datos, verificado positivamente por el Consejo de Universidades solicita, por el procedimiento de modificación del plan de estudios previsto en el art. 28 del 861/2010 la modificación de los puntos que se exponen.

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se actualizan los Sistemas de Información Previo respecto al Plan de Idiomas

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio:

Se aumenta los ECTS que se pueden reconocer por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias hasta 42, tras validar la tabla de convalidaciones de CFGS aprobadas por la Comunidad de Madrid. Se adjuntan el Convenio.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se han modificado de semestre las asignaturas de Impacto e influencia

relacional y Estadística computacional, manteniendo el curso. La asignatura Estadística computacional impartida en el S4, se solicita impartir indistintamente en el S3/S4. La asignatura Impacto e Influencia Relacional impartida en el S3, se solicita impartir indistintamente en el S3/S4. Se actualizan: 5.1.4. (requisito de egreso) y 5.1 (modalidades de aprendizaje del idioma inglés) para hacer referencia al plan institucional de idioma extranjero.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se modifican los semestres indicados. Se modifican los Resultados de Aprendizaje y Contenidos de la asignatura Impacto a Influencia Relacional, añadiendo que se imparte en castellano y en inglés.

9 - Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio:

Se actualiza el enlace al Sistemas de garantía de calidad

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se actualizan los datos del Responsable del Título.

Madrid, a 25/06/2019:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad